



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 114884

CUI 11001020400020210021300

PLACIDO ORTIZ TRUJILLO.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintisiete (27) de mayo de 2022, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del H Magistrado **JOSÉ FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA**, mediante auto del 25 de mayo del 2022, **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **PLACIDO ORTIZ TRUJILLO**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Neiva y el Juzgado Tercero Penal del Circuito Especializado de Neiva. Se vinculan al trámite constitucional como terceros con interés legítimo en el presente asunto a todas las partes e intervinientes en el proceso penal radicado 41001310700320180016700.

Lo anterior con el fin de notificar a **CARLOS HUMBERTO LOZADA CLAROS, ALVARO CORTES PASTRANA, RUFINO CORTES PASTRANA, LUIS ALFONSO REY BARBOSA**, Víctimas dentro del proceso penal radicado 41001310700320180016700 y los demás interesados en el asunto.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II